PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 19/08/2025

Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Consecutivo por Área: 3

Representacion : TAMAULIPAS

Área de Adscripción: OFICINA DE REPRESENTACION Y GESTION TERRITORIAL TAMAULIPAS

Comisionado:	RUBALCAVA	CASTILLO	JORGE
	Apellido Paterno	**Apellido Materno**	**Nombre (s)**

Periodo: 11/08/2025 al 12/08/2025

Lugar: CIUDAD MADERO Y TAMPICO

Objeto: REUNION CON DIRECTOR GENERAL ASIPONA ALTAMIRA, REUNION CON GERENTE GENERAL DE LA AISTAC , REUNION CON LIDER SINDICAL SECCION 50 DE SINDICATO SEMARNAT.

Sintesis: EN LA VISITA EN LA ASIPONA SE REALIZO LA PRESENTACION FORMAL Y SE QUEDO EN CONTACTO CON ELLOS PARA AYUDA MUTUA Y EN LA REUNION SINDICAL SE HIZO LA VISITA AL SINDICATO y NOS COMENTARON QUE FUNCION REALIZA CADA UNO DE ELLOS ASI MISMO SE HIZO UN PRESENTACION FORMAL, EN LA REUNION CON LA AISTAC SE ACORDO IMPULSAR EL PNAA.

Conclusiones: SE LOGRARON TODOS LO OBJETIVOS EN LAS VISITAS

Resultados Obtenido: SE ALCANZARON TODOS LOS OBETIVOS PLANTEADOS EN LA VISITA Y SE REALIZO LA PRESENTACION FORMAL

Contribución: SE LLEGO AL ACUERDO DE COMUNICACIÓN MUTUA PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION

Atentamente

Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Comisionado

Vo. Bo.

Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

2025 Año de La Mujer Indígena